entregados ciento cincuenta rs. Restan q. abonar al
Comisionado setecientos dos rs. vn. — Y entendido
todo por este Ayuntamiento acuerda: Se apro-
ba dha. cuenta y se despache el correspondte.
libramto. pa. el abono de su importe: Se forme
inmediatamte. el expediente de Prefugo contra
el Refdo. moro José Aquilino Plaza con arreglo á
las ordes. y se archive el documto. de la entrega en Caja
de los expresados contingentes.

Lo cual acordó este Ayuntto. por ante mi su Srio. de que certifico.
Raspado = Aquilino Plaza de Franco. = Vale.

Mentrue Arroyo

Nicolas Cano
Srio.

Sesion extraordinaria. En la Ciudad de Cartagena y Salas
Capitulares de ella la tarde de hoy ocho de Ma-
yo de mil ochocientos cuarenta y ocho se ren-
nieron á celebrar sesion extraordinaria de Ayun-
tamiento Constitl. los Sres. Dn. José Marn. Mar-
ti Gefe Civil de este Distrito Alcalde Corregi-
dor de esta Dha. Ciudad Presidente, Dn. José Arro-
yo, D. Miguel Barme. Valarino, Dn. José Gonz.
Tenientes de Alcalde, Dn. Pelas Ysaura, D. Santia-
go Andrulla, D. Antonio Moncada, Dn. José Mo-
reno, D. Ramon Ezea, D. Franco. Barset, D. Pablo
Barset, D. Mauricio Mordeglia, D. Fernando Tude-
la, D. Ildefonso Espejo, D. Juan Mora, Bao,